

A

GUAYAQUIL, ABRIL 20 DEL 2005

SEÑORES
VABILGA S.A.

De mis consideraciones:

He procedido a la revisión de los estados financieros de la Compañía VABILGA S.A. Correspondiente al ejercicio fiscal del año 2004, los mismos que son de responsabilidad de los administradores de la Compañía, mi responsabilidad consiste en emitir un informe sobre dichos estados en base a la revisión efectuada después de un exhaustivo análisis de los libros de actas de Junta General de Accionistas, comprobantes y libros de contabilidad pude llegar a la conclusión que se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales la custodia y conservación de los activos de la Compañía son adecuados de acuerdo con los principios contables de general aceptación, surgen de los registros de la contabilidad de la Compañía.

Sin otro particular me suscribo de ustedes, señores accionistas.

ATENTAMENTE


ING. LILIA TORRES
COMISARIA

